

REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

VALLENAR, 13 ENE 2012

DECRETO EXENTO N° 0318 /

VISTOS:

- Decreto Exento N°7175 del 30 Diciembre de 2011 que aprueba Bases de Concurso Público de Antecedentes del Departamento de Salud Municipal de la I. Municipalidad de Vallenar.
- Ley N°20.157, Artículo 6° Transitorio del 05.01.07.
- Lo dispuesto en la Ley N°19.378 del 13.04.95 que estable el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Reglamento de Carrera Funcionaria.
- El D.F.L. N°1-3063 de 1980.
- El Decreto Exento N°1831 del 24.03.10 de Alcaldía que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N°19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Llámese a Concurso Público de Antecedentes para proveer cargos vacantes, Categorías B, C, D, E y F de Planta del Departamento de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, de acuerdo a los siguientes cargos:

- | | |
|----------------------------|------------------------------|
| - 03 Enfermeras | - 01 Tecnólogo Médico |
| - 03 Nutricionistas | - 02 Asistentes Sociales |
| - 03 Psicólogos | - 16 Técnicos de Salud |
| - 05 Matrones | - 20 Administrativos |
| - 05 Kinesiólogos | - 11 Auxiliares de servicios |
| - 02 Educadoras de Párvulo | - 03 Conductores |

2°.- Nómbrase al Director (S) de Salud, a los Directores de Consultorios y a la Subdirector de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de la I. Municipalidad de Vallenar, para integrar la comisión receptora y evaluadora de antecedentes, donde actuará, además, presidiendo la ceremonia un representante del Director del Servicio de Salud Atacama (Art. 35 de la Ley 19.378), en su calidad de Ministro de Fé, quien levantará el acta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



CÉLICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
DIRECTOR DE CONTROL
CON FUNCIONES ASIGNADAS
DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Salud Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Unidad de Personal
- Archivo Salud Municipal
- Arch. Of. de Partes

-----/
CAMT/NEFR/CADH/OARN/orn.-